

Además, uno de los argumentos de Gómez Pereira se encuentra también en Durando: «El entendimiento, que es virtud reflexiva, se conoce á sí mismo y á sus facultades por certidumbre y casi experimentalmente. (Gómez Pereira suprimió el *casi*, porque para él la experiencia interna es más cierta é infalible que la externa.) Así sabemos por experiencia que existe en nosotros el principio de la inteligencia. Si en ella hubiese *especies*, conoceríamos con certidumbre su existencia en nosotros, como conocemos los demás actos y hábitos de nuestro entendimiento¹».

Guillermo Ockam, el más arrojado de los nominalistas, escribió: *Pluralitas non est ponenda sine necessitate, sed non apparet necessitas ponendi tales species productas... ab objectis, quia omnes istae species non possunt sentiri ab aliquo sensu*². De Durando y de Ockam tomaron estos argumentos

posse, etsi universalibus et formalitatibus realibus prorsus careatur, qua sententia nihil verius, nihil nostri temporis philosopho dignius.» Leibnitz, *De stylo philosophico Marii Nizolii*, al frente de su edición (Francfort, 1670) del célebre libro de Nizolio *De veris principiis et vera ratione philosophandi*, publicado por primera vez en 1553.

¹ «Intellectus, cum sit virtus reflexiva, cognoscit se et ea quae sunt in eo per certitudinem et quasi experimentaliter. Unde experimur nos intelligere et habere in nobis principium quo intelligimus. Si ergo in intellectu nostro esset aliqua talis species, videtur quod possumus per certitudinem cognoscere eam esse in nobis, sicut cognoscimus per certitudinem alia quae sunt in intellectu nostro, tam actus quam habitus.» (No tengo las obras de Durando, y tomo esta cita de Jourdain, *La Philosophia di S. Tommaso d'Aquino*. Traducción italiana, Florencia, 1859.)

² Apud Jourdain, op. cit. (tomo II, pág. 138).

los nominalistas de París y de Salamanca, y en la última de estas escuelas debió de oírlos Gómez Pereira de boca de algún discípulo de Alfonso de Córdoba; pero tras de añadirles novedad y fuerza, imaginó otros muchos tan profundos é ingeniosos, y los enlazó por tal arte, que no sin motivo podemos darle la palma entre todos los predecesores de Reid, y afirmar que ninguno mejor que él comprendió y expuso la doctrina del *conocimiento directo*, de la cual los *nominales* no tuvieron más que atisbos y vislumbres.

En psicología experimental, Gómez Pereira está, á no dudarlo, más adelantado que la filosofía de su tiempo, más que la del siglo XVII, más que Bacon, más que Descartes. Ninguno observa ni analiza como él los fenómenos de la inteligencia. El lord Canciller es casi extraño á estas cuestiones: le absorben demasiado la clasificación de las ciencias y el método inductivo. Es partidario de la experiencia, y toma puesto en las filas de los nominalistas. Pero su experiencia predilecta es la *externa*, con la cual adelantan y prosperan las ciencias naturales. De la *interna* habla poco y confusamente. Como todos los grandes lógicos, estudia más que nada en el entendimiento el lado *pragmático*.

En cuanto á Descartes, el Dr. Reid ha notado que de la antigua teoría de la percepción, sólo rechaza una fase. «Esta teoría (dice el patriarca de la escuela escocesa) puede dividirse en dos partes: la primera establece que las *imágenes*, *especies* ó *formas* de los objetos externos proceden

del objeto y entran por los sentidos al entendimiento; la segunda es que no percibimos en sí mismo el objeto externo, sino sólo su *imagen ó especie inteligible*. La primera parte ha sido refutada por Descartes con sólidos argumentos; pero la segunda, ni él ni sus discípulos la pusieron nunca en duda, estando todos muy persuadidos de que no percibimos el objeto, sino su *imagen representativa*. Esta imagen, que los peripatéticos llaman *especie*, él la llamó *idea*, cambiando sólo el nombre, pero admitiendo la cosa ¹.»

En honor de la verdad, debo advertir que estas explicaciones del Dr. Reid no están muy conformes con el significado que dan á la idea cartesiana los modernos espiritualistas, como Bordás Demoulin y Martín Mateos, ni quizá se ajusta á la verdadera de Descartes, aunque en los escritos de éste pueden hallarse proposiciones casi contradictorias en este punto. Que rechazaba los fantasmas se deduce de este pasaje de la *Dióptrica*: *Observandum praeterea animam nullis imaginibus ab objectis ad cerebrum missis*

¹ «That theory may be divided into two parts: the first that images, species or forms of external objects, come from the object, and enter by the avenues of the senses to the mind: the second part is that the external object itself is not perceived, but only the species or image of it in the mind. The first part Descartes and his followers rejected and refuted by solid arguments, but the second part, neither he nor his followers have thought of calling in question, being persuaded it is only a representative image in the mind of the external object that we perceive, and not the object itself. And this image, which the peripatetics called a species, he call an idea, changing the name, while he admite the thing.»

egere ut sentiat, contra quam communiter philosophi nostri statuerunt ¹. Pero contra las especies no tiene ninguna refutación directa. Tampoco ha de entenderse la idea de Descartes en el sentido platónico, porque (como advirtió Hamilton) el autor del *Discurso del Método* extiende el sentido de esta palabra á los objetos de nuestra conciencia en general ². Yo bien sé que el Dr. Brown, disidente de la escuela escocesa, afirmó en sus *Lectures on the Philosophy of the mind* que la opinión de Descartes era diametralmente opuesta á la que Reid le atribuía; pero basta leer la brillante refutación que de aquella obra hizo Guillermo Hamilton, para convencerse de que Descartes admitía una representación mental (como si dijéramos: especie inteligible) distinta del objeto conocido y del conocimiento mismo, *and consequently that in the act of knowledge the representation is really distinct from the cognition proper*.

Malebranche presentó como doctrina cartesiana la de las representaciones distintas de la percepción, y fué refutado por Arnauld, el cual

¹ Cap. iv, ses. 6.^a Vide, sobre el juicio de Reid acerca de la doctrina de Descartes, una nota de Dugald Steward en sus *Elements of the Philosophy of the Human Mind*. (London, 1837.)

² «The fortune of this word is curious. Employed by Plato to express the real forms of the intelligible world, in lofty contrast to the unreal images of the sensible, it was lowered only when Descartes extended it to the objects of our consciousness in general.» (Hamilton, en el artículo titulado *Philosophy of perception*, impreso por primera vez en la *Revista de Edimburgo* de Octubre de 1830.)

sostuvo, como Gómez Pereira, que todas nuestras percepciones son modificaciones del alma; pero añadió: *esencialmente representativas*. La representación, ni aun en ese sentido la admite Gómez Pereira; ni tampoco Reid, que, partidario acérrimo del conocimiento directo, califica el parecer de Arnauld de tentativa desgraciada de reconciliación entre dos opuestas doctrinas.

En el precioso *Ensayo* que cité antes, probó Hamilton evidentemente que ni Locke ni otros filósofos de menor cuenta dejaron de admitir el sistema de la representación en una ó en otra forma. Leibnitz rechaza ciertamente las especies inteligibles, pero es para sustituirlas con hipótesis de otro género, no menos opuestas á la teoría de la percepción directa.

La gloria de haberla asentado sobre firmísimos fundamentos pertenece á la escuela de Edimburgo, y especialmente al Dr. Reid. No es mi intento disminuir en un ápice el mérito de esta prudente y sabia escuela, que fundó en el sentido común el sistema del *realismo natural*, destruyendo para siempre la hipótesis de la representación, con la cual (dice Hamilton) no hay medio entre el materialismo y el idealismo¹. Pero séame lícito pedir algún recuerdo y alguna justicia para los antiguos nominalistas, para Durando y Ockam, y sobre todo para Gómez Pereira, cuyo nombre se enlaza con una de las

¹ «On the hypothesis of a representative perception, there is, in fact, no salvation from materialism on the one side, short of idealism on the other.»

mayores y más positivas, aunque menos ruidosas, conquistas de la ciencia. Las brillantes concepciones *a priori*, los sistemas germánicos de lo absoluto, van uno tras otro desapareciendo; pero quedarán en pie el hecho de conciencia primitivo é irreductible, la observación psicológica y la crítica que de ella nace.

¿Osaré decir que en estos resultados han influido, más de lo que parece, Vives, Gómez Pereira y otros filósofos peninsulares?

El Dr. Miguel de Palacios, en sus *Objecciones* ya citadas, combate, en el sentido de la escolástica tradicional, dos de las paradojas que en psicología sentó Pereira: la identificación del acto de sentir y de la facultad sensitiva: la no existencia del sentido común. Pero sus argumentos, aunque presentados con habilidad, son débiles, y Gómez Pereira lleva la ventaja en esta parte de su sistema.

III. *Principios de las cosas naturales.*—*La materia prima.*—*La substancia y el accidente, etc.*—En el campo de la psicología fué donde ejercitó principalmente su actividad Gómez Pereira; pero tampoco dejó de sostener atrevidas novedades físicas y ontológicas en algunas cuestiones que trató por incidencia y á modo de digresión. Una de ellas fué la *de principiis rerum naturalium*, que no resolvió en sentido platónico como Fox Morcillo, ni aristotélico como Benito Pererio, sino inclinándose al *atomismo*, no tanto, sin embargo, que podamos decir con Isaac Cardoso: *Gomezius Pereira in sua ANTONIANA MARGARITA, Aristotelem*

*deserens, in castra Democriti se recepit*¹. Aunque sea evidente la inclinación de Gómez Pereira á la física corpuscular, no me atrevo á decir que se pasase á los reales de Demócrito. La exposición siguiente mostrará su verdadera doctrina.

Empieza por apuntar, siguiendo á Aristóteles, los pareceres de los antiguos filósofos *mecánicos, dinámicos, etc.*; refiere luego el del mismo Aristóteles, según resulta de la *Física*, y añade los de Hipócrates y Galeno. En seguida comienza á impugnar los tres principios de la Escuela: *materia, forma y privación*; pero sobre todo la *materia prima*. Los elementos se corrompen del todo por la acción de disposiciones contrarias á su conservación, y se engendran de la corrupción de los otros, sin que preexista materia alguna. «Ninguna generación se verifica sin la corrupción de otro ente; ninguna corrupción sin la generación de un nuevo ser².» «La *materia prima* es inútil, según el axioma de que *no se han de multiplicar los entes sin necesidad*. Es condición de la materia ser un *todo compuesto (totum compositum)*; por consiguiente, la materia prima será generable y corruptible, se resolverá en otra, y ésta en otra *usque ad infinitum*, ó hasta que lleguemos á los *elementos*, verdaderos principios de las cosas.

¹ *Philosophia Libera.*

² «Elementa in totum corrumpuntur per actionem eorum quae inducunt contrarias dispositiones suae conservationi et de novo gignuntur.... ubi alia corrupta fuere, citra ullius materiae existentiam.... Nulla generatio fieri valet sine alterius entis corruptione, neque ulla corruptio absque alicujus entis nova naturali generatione.»

Si no es materia como la materia que conocemos, sólo resta que sea mera *potencia* de la forma, capacidad de recibirla, y por ende cosa vana y ficticia, ente de razón, porque la inherencia no es distinta de la cosa inherente, como la cantidad no se puede separar de la cosa *cuanta*, ni la figura de la cosa *figurada*.»

«¿Por ventura podremos llamar á la *materia prima*, *potencia* de todo el compuesto, entendiendo que en la composición no tiene otro ser que el ser total de la cosa? Pero, ¿cómo hemos de decir que tiene el mismo ser de la cosa compuesta, sino afirmando que el compuesto y el componente son una sola y misma cosa? Y entonces tendrán que confesar los escolásticos que la parte componente es igual al todo compuesto. Ajeno es de todo buen discurso imaginar que la materia no tiene más ser que el que recibe de la forma, y que de ambas resulta un solo ente. Si la forma da su ser á la materia, las dos entidades vienen á convertirse en una sola. Acaso supondrás que la materia da primero el ser á la forma, cuando ésta es *educida* ó sacada de la potencia de la misma materia, y que después, de la unión de ella y de la forma, resulta el todo esencial; pero esto es un delirio¹.» Y entonces, ¿quién da el ser á la materia?

¹ «An potentia totius compositi materia prima dicatur, intelligendo ipsam in toto composito nullum esse habere quam id quod est totius. Quomodo aliquid intelligi potest componere aliud quod idem esse cum re composita habeat, nisi illam rem compositam esse idem numero cum re componente intelligant,

« Más verosímil será afirmar que los principios de la substancia corpórea y mixta son los cuatro elementos que sucesivamente se engendran y corrompen. De esta manera no habrá necesidad de fingir entidades que ni percibimos en sí mismas ni conocemos por sus efectos, como ese fantasma de la materia prima. ¹ »

Verdad es que la distinción de *materia* y *forma* servía de base á la doctrina del *compuesto humano* de los teólogos; pero Gómez Pereira no se detiene por eso. « Sospecho, dice, que los grandes teólogos, atentos á la especulación de las cosas divinas y al cuidado de la salvación de las almas, despreciaron no pocas veces la observación de las cosas naturales, y cayeron así en algunos errores. » Poco importa que Santo Tomás hable de *materia* y *forma* en el hombre: sus

et sic partem componentem esse idem toti composito, fatebuntur? Et formam non minus quam materiam idem esse toti dicant, quod implicat.... Fingere enim materiam ex se nullum esse habere, sed suum esse a forma illi conferri, et ex utrisque unicum ens resultare, a captu hominum.... alienissimum iudicatur.... Primo quod si forma dat esse materiae vel suum esse datura est vel aliud. Si suum esse, jam duae entitates idem essent.... Fortassis opinaberis materiam primo dare esse formae cum a potentia ejusdem eliciatur, ac postea ex ea et forma educta resultare totum essentialia, quod non minus delirium est.»

¹ « Vereque similibus dixerit qui principia corporeae substantiae mixtae esse elementa quatuor testaretur, ac illorum quolibet corrumpi omnino posse existimasset, corruptoque succedere elementum ejusdem speciei cum corruptente, fateretur: hac enim assertione non fingitur entitas quae nec seipsam ostendit, neque ullum sui ipsius effectum sentimus, ut cum materia prima ficta machinatur. »

razones *minime probant*, porque está en contra la experiencia ¹.

También escribió algo Gómez Pereira acerca de la *Educción de las formas de la potencia de la materia*, impugnando la opinión de un grave doctor moderno á quien no nombra, según el cual, *educirse* las formas de la materia, de la cual todas, excepto el alma racional, dependen, es convertirse la potencia en acto, el *fieri in esse*.

Los elementos son entes corpóreos, simplicísimos, los más imperfectos entre todas las substancias corpóreas, porque son los menos compuestos, y la esencia de la materia es la composición.

De las mil cuestiones, muchas veces menudas y fútiles, que Gómez Pereira promueve acerca de la generación y corrupción, no haré memoria, porque sólo conduciría á molestar á V. y á hacer olvidar á los lectores los verdaderos principios físicos de la *Antoniana*.

Como adversario de las *formas substanciales*, Gómez Pereira tiene innegable importancia; pero no es el único ni el primero en España. Antes que él había escrito Dolese en sentido francamente *atomista* su *Suma de filosofía y medicina*, libro que no he llegado á ver, pero que encuentro citado por Isaac Cardoso, autoridad de gran peso en todo lo que á nuestra ciencia se

¹ Adviértase que aquí no hago más que exponer la doctrina de la *Antoniana*. Por lo demás, antes me inclino á la doctrina del *compuesto humano*, y menos inconvenientes veo en ella, que en el *dualismo* de Gómez Pereira y Descartes.

refiere: «En España, Pedro Dolese, caballero » valenciano, de profesión médico, publicó una » *Suma de filosofía y medicina* en que sigue á De- » mócrito, y defiende sus opiniones acerca de » los principios naturales, los átomos y la inco- » rruptibilidad de los elementos ¹ ». Dolese es el más antiguo de los *atomistas* modernos; á lo menos así lo afirma Isaac Cardoso, que sabía bien la historia de estas controversias ².

Contra las *formas substanciales* se levantaron principalmente los médicos. Además de Gómez Pereira, las combatió Francisco Vallés en su *Philosophía Sacra. Regnabat pacifice et feliciter sane regnabat* (escribe el Jesuita Ulloa) *in scholis omnibus Europae, aristotelicorum entis naturalis systema, compositio nimirum ex materia et forma reciproce distinctis. Sed medici duo Hispani, alter complutensis Valles, satis notus ex Sacra sua Philosophia, gallegus alter Pereira, haud ignotus ex sua* MARGARITA ANTONIANA, *enti naturali quod bene se habebat meri volentes, ipsum necavere* ³.

Vallés confiesa que en sus primeros escritos y en sus lecciones de física había defendido la *materia prima*, pero que ya la consideraba como *bipótesis inventada para los más rudos* (*hypotheseim*

¹ «Petrus Dolese in Hispania, medicus et eques Valentinus *Summam Philosophiae et Medicinae* edidit, Democriti philosophiam sequutus, illiusque placita de principiis rerum naturalium, de atomis, de elementorum incorruptibilitate.»

² «Suscitavit primum Petrus Dolese Valentinus...» (*Philosophía Libera*, pág. 10.)

³ *Phis. speculat. prol.* Citado por Laverde, *Ensayos*, página 354.

quandam esse ob rudiores confictam). Para Vallés, los *principios* son los *elementos*, que están en *potencia* en las cosas concretas, en *acto* en ninguna parte ¹. Ni existen, ni han existido, ni pueden existir puros y sin mezcla, ni tienen *formas substanciales*. Los que llamamos *elementos*, son cuerpos de composición más sencilla y más próxima á la naturaleza elemental, pero en ninguna manera simples. La *forma* de la cosa es su esencia. Los seres se dividen en *corpóreos* é *incorpóreos*, no en *materiales* é *inmateriales*, á no ser que llamemos *materia* al conjunto de los cuerpos. El principio de individuación no es la materia, sino la cantidad ². El modo cómo Vallés explica y defiende estas ideas, no es para tratado de pasada. Día vendrá en que yo escriba de propósito acerca de la *Sacra Philosophía*. Ahora baste advertir que en lo esencial conviene su autor con Gómez Pereira, afirmando la corruptibilidad de los elementos. De la alteración nace la generación. «Si no existiera en los seres una lucha por la existencia, ó nada se engendraría, ó la generación de cada cosa procedería hasta lo infinito.»

¹ «Elementa prima sunt potentia in rebus concretis, actu vero nullibi... Ut nullibi munda sint aut fuerint unquam, aut etiam esse possint... Elementis primis nullas formas substantiales attribuo...» (Pág. 27 de la *Sac. Phil.*) «Rei naturalis forma nihil aliud est quam res ipsa qua haec et talis.»

² «Principium quod vocant individuationis non esse materiam sed quantitatem. Et tota rerum universalium proprius dividitur in corpoream et corpore carentem substantiam, quam in materialem et immaterialem, nisi quis his nominibus easdem res intelligat.»

Citaré las palabras textuales: *Data autem est rebus a natura parente ea contrarietas et necessitas pugnandi ad generationem: quia si aliter quam per pugnam generare possent, neque talem repugnandi vim haberent, aut nihil generaretur, aut generatio rei cujusque procederet in infinitum.* «Nada atajaría el progreso de la generación (añade) si todas las cosas no se pusiesen recíprocamente límites, peleando entre sí. Por eso fué necesario que hubiese entre las cosas lid y contrariedad, y que unas se engendrassen de otras, aunque no tienen una materia común ¹.» Tal es el sentido de la lucha por la existencia en el sistema de Vallés. Los elementos diversamente combinados forman todos los cuerpos, que en continua lucha se alteran y destruyen para dar lugar á nuevas composiciones, que sólo se diferencian en la cantidad. Si los antiguos ponían la vida del Universo en el amor, Vallés en la contrariedad y discordia ².

Esta doctrina tuvo mucho séquito en Alcalá. Isaac Cardoso cita, entre sus defensores, á Torrejón, que será sin duda el teólogo Pedro Fernández Torrejón, autor de un comentario ó exposición de la física de Aristóteles, así rotulado: *Antiquae Philosophiae enucleatio per expositionem in octo libros Physicorum*; y al médico Barreda, au-

¹ «Nihil enim esset quod medium poneret rei cujuspiam productioni, nisi omnes sibi ponerent mutuo, mutuo repugnando. Necessse fuit contrarietatem indere, eaque contrarietas necessitatem affert, ut res ex rebus fiant, etsi communem materiam non habeant.» (Vallés, *Sac. Pb.*, páginas 524 y 25.)

² Empédocles admitía, como es sabido, las dos fuerzas.

tor de un tratado de temperamentos. Uno y otro pertenecen ya al siglo xvii, porque la tradición atomística (llamémosla así siguiendo á Cardoso, aunque el nombre no sea del todo exacto) no se interrumpió entre nosotros un momento. Fuera de aquí, todos los reformadores filosóficos de mediados y fines de aquel siglo convinieron en rechazar las formas substanciales, inclinándose los más al mecanismo y algunos al dinamismo. Gassendo redujo á sistema las concepciones atomísticas de Demócrito y Leucipo. Siguiéronle muchos, y entre los españoles Isaac Cardoso, que dedicó todo el primer libro de su *Philosophia Libera*, impresa en 1673, á tratar de *principiis rerum naturalium*, mostrándose acre y tenaz en la reprensión de Aristóteles. «¿Cuánto no se hubieran reído (dice) Demócrito, Platón, Empédocles y Anaxágoras, si hubieran oído que la privación es el principio de las cosas, y que hay una materia nuda é informe, de cuyo vientre, como del caballo Troyano, proceden todas las formas, que, sin embargo, están sólo en potencia, produciéndose, por consiguiente, de la nada todos los seres naturales? El mismo Heráclito lloraría al oír tan monstruosa enseñanza. Si la privación es nada, ¿por qué se la cuenta entre los principios ¹?»

¹ «Quid riderent Democritus, quid Plato, Empedocles et Anaxagoras, si privationem audirent rerum esse principium, si quandam nudam materiam confinctam et informem, et illius ventre exiri formas, tamquam ex equo Trojano», etc., etc. (*Phil. Lib.*, pág. 2.)

«¿Y qué es la *materia prima*? ¿Será un punto ó un cuerpo? No puede ser cuerpo, porque no tiene forma ni cantidad. Si es punto, dependerá de otro sujeto en quien persista, y, por tanto, no será *principio*. Si es cuerpo, no será ya pura *potencia*: tendrá cantidad, porque todo cuerpo es *quanto*. *Vacío* no será, porque los escolásticos no concederán que se dé vacío en la naturaleza. ¿Dónde está, pues, ese cuerpo insensible, sin cualidad ni cantidad; dónde ese fantasma ó vana sombra? Ni en los elementos, ni en el cielo, ni en los mixtos....; en parte alguna, á no ser en nuestro pensamiento. ¿Y cómo ha de crear nuestro pensamiento entes naturales? Los principios de toda composición natural, no son lógicos, ni gramaticales, sino reales, naturales, físicos, sensibles¹.» *Vaginam et amphoram formarum*, llama por donaire á la materia prima.

Cardoso difiere de Vallés en un punto muy importante: sostiene la incorruptibilidad de los elementos, y procura comprobarla con razones y experiencias, tomadas algunas de ellas de Maignan y Beligardo.

En la cuestión *de atomis et illorum natura*, el médico hebreo se declara partidario de Dolese y de Gassendo: *Doctrina de atomis tametsi apud vulgares Philosophos male audiat, tamen iis qui libertatem*

¹ « Quid erit, quae so, talis materia. Eritne punctum au corpus? Corpus non erit, quia nec formam nec quantitatem habet.... Si punctum est, indigebit alio subjecto in quo persistat, ac proinde non erit primum subjectum.... Si corpus est, ergo am non erit pura potentia », etc. (Pág. 4.)

in philosophando sortiuntur, verissima existimatur.... utpote quae melius rerum causas earumque affectiones asserit. Los átomos son: *minima et indivisibilia rerum naturalium principia, ex quibus componuntur et in quae ultima fit resolutio. Vocantur semina rerum, elementa primae magnitudinis, prima corpora, et apud Pitagoricos unitates. Solida sunt ac inanis expertia, individua, insectilia, insensibilia ac invisibilia corpuscula, et quamvis sint partes individuae, non sunt instar puncti mathematici, sed ita sunt solidae; compactae et minimae ut dividi nequeant, infrangibiles ob exiguitatem, invisibiles ob parvilitatem¹.*

Cardoso desarrolló largamente estos principios, y su libro, á pesar de ser judaizante el autor, fué muy leído y apreciado en España, tomando puesto en las bibliotecas de conventos y universidades. Además, se conocía directamente á Gassendo y á Maignan, cuyas doctrinas, así como las de Descartes, fueron ya tenidas en cuenta por Caramuel. Y aun algunos españoles entablaron polémica con los atomistas de ultra-puertos. El P. Palanco, obispo de Jaén, publicó un *Dialogus physico-theologicus contra philosophiae novatores*. Replicóle el P. Saguens, de la Orden de los Mínimos, en su *Atomismus demonstratus*.

Iba entrando el siglo XVIII, y creciendo el número de adeptos de la *filosofía corpuscular*. Defendieronla el P. Juan de Nájera, en su *Maignanus Redivivus*, y el presbítero Guzmán en su

¹ *Philosoph. Lib.*, pág. 9.

*Diamantino escudo atomístico*¹; pero más que todos se distinguió el insigne valenciano P. Vicente Tosca, restaurador de la manera de filosofar crítica, libre y amplia que llamamos *vivismo*. Atendiendo á su doctrina sobre los *principios de los cuerpos*, le he apellidado alguna vez *gassendista*; pero lo cierto es que en el conjunto de su doctrina no se ató á ningún sistema extranjero, porque era hombre de «larga experiencia y contemplación, de indecible amor á la verdad y libertad en profesarla; que supo contenerse donde convenía, y no dejarse llevar ni de las preocupaciones de la antigüedad ni de los halagos de las novedades modernas; amigo de elegir de cada secta filosófica lo que mejor le parecía». Y por eso dijo un célebre satírico del siglo pasado (que á veces hablaba en veras), impugnando á Vernei (*alias el Barbadiño*): «El insigne valenciano Vicente Tosca, no sólo nos dió larga noticia de todas las recientes sectas filosóficas, sino que aun se empeñó.... en que había de introducirlas en España, desterrando de ella la aristotélica. No logró del todo su empeño, pero lo consiguió en gran parte, porque en los reinos de Valencia y de Aragón se perdió del todo el miedo al nombre de Aristóteles; se examinaron sus razones sin respetar su autoridad, y se conservaron aquellas opiniones suyas que se hallaron estar

¹ Vide Laverde, *Ensayos*, pág. 305.

² *Mayans*, dedicatoria del libro intitulado *Cartas morales, militares*, etc. (Madrid, por Juan de Zúñiga, 1734.) Varias veces reimpresso.

bien establecidas. Y al mismo tiempo se abrazaron otras de los modernos que parecieron puestas en razón: de manera, que en las universidades de aquellos dos reinos se tiene tanta noticia de lo que han dicho los novísimos terapeutas de la naturaleza, como se puede tener en la mismísima Berlín».

En la difusión del experimentalismo y de la filosofía natural influyó cuanto es sabido el Padre Feijóo, aunque en la cuestión de *principios* anduvo indeciso y no se atrevió á prescindir de las *formas substanciales*, como hacían Tosca y sus discípulos.

Volvamos al libro de Gómez Pereira, que, por ser un semillero de ideas y de paradojas, me hace caer á la continua en interminables digresiones. El resto de su cosmología más se distingue por la extravagancia que por los aciertos. Notaré sólo una teoría del fuego, bastante rara y original. «Investiguemos (dice) si en la concavidad de la luna existe un fuego elemental que excede en décupla proporción á la mole del aire, ó si el tal fuego es una vetusta fábula de los poetas, semejante á los Campos Elíseos, á la Stigia y á las infernales furias, pues no parecen muy fuertes las razones que se traen para probar la existencia de ese inmenso fuego, y la verdad es que Aristóteles anduvo dudoso en esta parte.»

Tras este comienzo, era de esperar una negación rotunda; pero esta vez Gómez Pereira nos

¹ El P. Isla, en *Fr. Gerundio de Campaças*, pág. 118 de las *Obras escogidas* de aquel Jesuita, edición Rivadeneyra.

da chasco. «Á mi parecer (dice), hay en la región superior que linda con el cielo una substancia cálida y seca, no desemejante por su consistencia al aire. Llamémosle *fuego ó exhalación* : poco importa.... Este fuego entra en la composición de todos los mixtos.... Si quieres experimentarlo, mete la mano en las entrañas, especialmente en el corazón, de un animal medio muerto, tenla algún rato, y sentirás un calor grande y como de llama. El mismo ardor notarás en la descomposición de las lanas ó de los estiércoles, ó de otros mixtos semejantes. El fuego inferior que decimos *llama* no es simple como éste, sino compuesto ¹.»

Vallés imaginó otra teoría del fuego mucho más ingeniosa, y adoptada después por Boerhaave. Para el médico de Alcalá, como para el de Leiden, no existe ese fantástico fuego elemental en el orbe de la luna; el fuego en ninguna parte se encuentra separado, sino que es el alma del mundo, el padre de toda generación, el agente universal de las combinaciones, el que mantiene y alimenta todo ser, el espíritu de Dios que corría sobre las aguas. Todas estas cosas están defendidas en la *Filosofía Sacra* ², y la concepción no carece de grandeza.

No me detendré en una porción de entrañas

¹ «Expediit discurrere an.... ignis elementum simile huic nostro sub cavo orbis lunaris situm est, excedens aeris molem in decupla proportione, an id sit commentum quoddam ac quaedam vetusta fictio similis poetarum campis Elysiis, etc.... Est ergo meum decretum in supera regione coelo contermina substantiam quamdam calidam siccamque esse », etc., etc.

² Vide principalmente las páginas 28, 29, 30, 31, 457, etc.

cuestiones físicas que trata Gómez Pereira, y que luego trató Cardoso con soluciones no menos extrañas. Pero sí advertiré que el autor de la *Antoniana* anduvo muy en lo cierto al defender que sólo una causa extrínseca (*forinseca causa*) puede inducir el alma vegetativa y sensitiva en el feto, y cuando prueba contra los expositores de Aristóteles *semen non esse animatum*.

De ontología trató poco nuestro autor; pero en eso poco cortó por lo sano, negando una porción de distinciones que establecía la ciencia escolástica. Á juicio suyo, los realistas habían confundido los accidentes reales y distintos de la substancia (blanco, negro, caliente, dulce, etc.) con los que no son más que distinciones intelectuales.

Para separar los accidentes que en realidad son distintos, señaló dos métodos:

«Son *distintos* los accidentes que producen impresión diversa en la parte sensitiva, y nos traen la noción de una cosa nueva. Así distinguimos la blancura de la leche, de su dulzura, percibiendo con los ojos la primera y con el gusto la segunda. Si ambas fuesen la misma cosa en la leche, uno de los dos juicios habría de ser falso ó deceptorio. De la misma suerte distinguimos la substancia de Sócrates de su blancura, porque la substancia queda y el color se muda. Y por la misma razón distinguimos de la substancia el olor y las demás cualidades realmente distintas. Pero en este juicio podemos engañarnos, porque á veces la substancia se

modifica, perdiendo la figura, la cantidad y otros accidentes, que no por eso son separables de la substancia. Entonces tenemos otro medio de distinguirlos. Podemos alterar á nuestro arbitrio la cantidad, la figura, el lugar, etc., de la cosa; pero no su color, ni su sabor, ni su olor. No podemos trocar lo blanco en negro, ni lo fétido en oloroso, ni lo caliente en frío. Al contrario: estas cualidades nos afectan en ocasiones contra nuestra voluntad. Además, hay muchas substancias incoloras, inodoras, etc.; pero ninguna sin cantidad ó sin figura, porque estos accidentes no se distinguen realmente de la substancia¹. »

Prueba más adelante que las relaciones no se distinguen de los fundamentos ni de los términos, y que Aristóteles jamás admitió tales distinciones reales, sino meramente lógicas, así en las *Categorías* como en la *Metafísica*.

En cuanto á la percepción de los universales de accidente (el color en general), la cuestión es sencilla: ó se consideran como singulares, y entonces se perciben como *sensibilia per se*, ó

¹ «Illa tamen habenda sunt accidentia realiter distincta a substantia, a quibus si homo parte sensitiva afficeretur, notionem novae rei sensisset. Ideo distinctas res esse quae sunt, sensibus cognoscimus, quia vel diversis in locis contineri ea percipimus, et sic singulares substantias Socratis et Platonis, et hujus lapidis et illius lupi... quod non simul ac penetrative se habeant... vel quod res penetrative se habentes, ac simul existentes, aliter sensus nostros afficiant. Ideo enim albedinem lactis distingui a dulcedine ejusdem judicamus, quod oculis percipimus nitorem albi, et gustu dulcorem lactis», etc., etc.

como verdaderos universales, y entonces se conocen *per accidens* y por el entendimiento¹.

Aún lleva más allá su horror á las distinciones reales. Para él, el ente no se distingue de la esencia, ni ésta de la existencia, y así debió de entenderlo Santo Tomás, aunque sus expositores lo expliquen de otro modo. *Illa essentia quae concipitur cum ipsa non sunt, postea cum sunt et existunt, est illa sua existentia. Concipimus quae sunt et quae non sunt eodem modo.* Esta cuestión capital de la *Metafísica* (que Suárez resuelve del mismo modo), está tratada muy de paso en la *Antoniana*.

En la no distinción de ciertos *accidentes entitativos*, siguió Gómez Pereira á los antiguos nominalistas, especialmente á Ockam y á Gregorio de Rímmini, y tuvo á su vez muchos secuaces. Vallés en las *Controversias*² negó que la cantidad se distinguiese de la substancia. El mismo parecer llevaron muchos escolásticos, principalmente Jesuitas, como Pedro Hurtado de Mendoza, Torrejón y Rodrigo de Arriaga³. Francisco de

¹ «Utrum accidentium universalia per accidens, an per se sensibilia sint... Unica distinctione posita... aut accidentia considerantur ut singularia sunt, et sic sensu ut sensibilia propria percipiuntur, aut ut aliquid commune cum aliis habentia, et sic intellectu, et per accidens cognoscuntur.»

² Francisci Vallesii Covarruviani, *Controversiarum Medicarum et Philosophicarum*. Editio quarta... Venetiis, apud Paulum Meietum, 1591: 4.º, 14 páginas sin foliar, una blanca y 323 folios.

³ Citalos á todos Isaac Cardoso, lib. 1, quaest. xv, *De quantitate*.

Oviedo, también de la Compañía, identificó con el cuerpo la figura. Y así otros, otras cualidades. No hay que decir si Isaac Cardoso se acostaría á las mismas opiniones, tan conformes á las novísimas filosofías *cartesiana* y *gassendista*.

El valenciano Benito Pererio, en su elegante tratado *De communibus omnium rerum naturalium principiis*, no admite distinción entre la *esencia* y la *existencia*, separándose en este y en otros puntos de la doctrina de Santo Tomás ¹, con aquel espíritu de libre indagación que en el siglo xvi solía acompañar á los pensadores Jesuítas.

Miguel de Palacios, en sus *Objecciones*, dejó pasar sin impugnación todas las novedades hasta aquí expuestas, excepto la negación de la *materia prima*, y la teoría de la *generación* y *corrupción*, que es su consecuencia.

IV. *Tratado de la inmortalidad del alma*.—En la página 496 del volumen que voy recorriendo, acaba lo que propiamente se llama *Antoniana Margarita*; pero á continuación se leen dos tratados adicionales. Del primero, poco hay que decir. Titúlase *Paraphrasis in tertium librum Aristotelis De anima*. Gómez Pereira, apartándose, como desde el principio advierte, del camino de todos los expositores, trata de conciliar la doctrina del Estagirita con la suya, interpretándola en sentido muy lato, pero con agudeza.

¹ Benedicti Pererii Societatis Jesu, *De communibus omnium rerum naturalium principiis et affectionibus, libri xv*.... Venetiis, 1586. Libro vi, *De forma*.

Opina, como Cardillo de Villalpando ¹, Martínez de Brea ² y casi todos los nuestros, que Aristóteles creyó en la inmortalidad del alma. La paráfrasis va acompañada de algunas notas en letra más menuda. Allí vuelve á sostener el automatismo de las bestias.

Como ilustración á esta paráfrasis, sigue otro fragmento, en que el autor repite que las *sensaciones* é *intelecciones* no son actos diversos del que siente y entiende, por ser el sentir y entender la esencia del alma, no obstante el parecer contrario de los escolásticos, á quienes procura convencer trayendo pasajes de Aristóteles y de San Agustín, *De Trinitate*, en su abono.

El segundo tratado se rotula así:

«*De immortalitate animorum Antonianae Margaritae, ubi potiora quae de re hac scripta sunt, adducuntur et solvuntur, et novae rationes, quibus a mortalitate rationalis anima vindicatur, proponuntur.*»

Gómez Pereira declara haber leído todas las apologías de la *inmortalidad del alma*, sin que ninguna le convenciese, por lo cual va á refutarlas una por una. En cuanto á él, ha encontrado argumentos de tanta fuerza como las demostraciones matemáticas, argumentos ignora-

¹ *Apologia Aristotelis adversus eos, qui ajunt sensisse animam cum corpore extingui*.... Auctore Gasparo Cardillo Villalpandeo. Compluti, ex officina Joannis Britonii, 1560. (Me valgo de la reimpression de Cerdá en los *Opúsculos*.)

² *Trañatus quo ex Peripatetica Schola Animae immortalitas asseritur et probatur*. Segontiae, 1575, folio; al fin de su comentario al tratado *De anima*.